

BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, Juan Manuel; GARCÍA FERNÁNDEZ, Máximo y SOBALER SECO, María de los Ángeles (eds.): *Modelos culturales en femenino. Siglos XVII-XVIII*. Madrid, Sílex, 2019, 183 págs.

La casa y el matrimonio conforman el horizonte que la sociedad del Antiguo Régimen tiene reservado a las mujeres. El análisis del universo femenino de esta época en relación con su desarrollo social en torno a ellos es el propósito de los capítulos que componen esta obra colectiva, publicada el pasado mes de julio por la editorial Sílex. Esta obra es fruto de las investigaciones realizadas en el marco de varios proyectos financiados por el Ministerio de Economía y Competitividad acerca de la construcción de la sociedad moderna en el ámbito hispánico, sus implicaciones y representaciones.

Sus autores/as, reconocidos investigadores/as nacionales e internacionales, nos introducen en la cultura material e intelectual de la modernidad hispana a través del estudio de los dos ámbitos básicos en los que definen la identidad de las féminas del Siglo de Oro. Trabajo que llevan a cabo con una concepción inclusiva de los estudios de género como parte del conocimiento de la mentalidad social del periodo de referencia en el occidente mediterráneo: España e Italia.

Los lugares y los objetos constituyen, al igual que las instituciones, los tratados y la literatura elementos fundamentales para comprender la mentalidad que traza las líneas de pensamiento de una época. El espacio doméstico es el entorno en el que se desarrolla la vida social de la mujer, mientras que la institución matrimonial define su devenir vital. Estos dos ámbitos son los que marcan la estructura y evolución de esta publicación. Lo privado y lo público se fusionan y se unen a la intimidad tratada como tema por los autores de la época: filósofos, teólogos y escritores, a través de su reflexión sobre el amor, la sexualidad y las emociones. Una vez más, el análisis de las unidades sociales básicas traduce los valores que permiten entender la mentalidad social.

El libro se estructura en dos partes siguiendo este razonamiento. De esta manera, nos encontramos con tres trabajos centrados en cada uno de ellos del total de seis de los que se compone la publicación. Su contenido incluye temáticas tan interesantes como la organización de las viviendas, espacial y funcional, el mundo de los trabajos femeninos, el adorno personal, la configuración de la dote matrimonial, las condiciones sociales de las viudas, el acceso y administración de recursos económicos o los ideales de comportamiento de la época.

En la primera parte, los profesores Barbara Bettoni, Carmen Abad Zardoya y Máximo García Fernández abordan la temática de la “casa” de manera pormenorizada. Reconstruyen el mundo doméstico en femenino mediante los objetos que los componen. Para ello, los inventarios realizados por los notarios son una fuente

de gran interés. Estos elementos mobiliarios y de apariencia y cuidado personal representan el estatus de quien los posee más allá de la utilidad, constituyendo símbolos de consumo, identidad y política, como afirma García Fernández en su reflexión sobre la vestimenta femenina en su trabajo “Mujeres tapadas: visibilidad femenina entre costuras” (pp. 88-89).

La mujer desempeña en el hogar funciones de cuidado y crianza de los niños, bien como señora o como servidumbre. El gabinete, el tocador y la alcoba junto con el salón son las estancias consideradas femeninas. Los objetos que las componen a su vez las convierten en centros de la vida social de la familia y del papel rector de la mujer en él, que desemboca en la figura del acicalado “ángel del hogar” decimonónica.

Por su parte, los trabajos elaborados por Mariela Fargas Peñarrocha, Elena Paoletti Ávila y María José de la Pascua Sánchez ahondan en la línea de trabajo sobre el matrimonio, la condición de viudedad y el concepto del amor en la Edad Moderna española. Dado que el estado civil define las condiciones de vida de las mujeres y representa un elemento de movilidad social y, por ende, de conflicto de intereses tanto para las élites sociales del mundo urbano, caso de la Barcelona del momento, como para los pobladores del mundo rural, en el que el sustento se basa en el acceso a la propiedad de la tierra.

El matrimonio constituye, como contrato civil, un acuerdo entre dos partes en el que ambos obtienen una serie de beneficios. La dote aportada por la mujer refleja el poder económico de la familia, cuya herencia directa suele ir a parar a manos de los hijos varones. En caso de viudedad, el análisis de los recursos económicos para su sustento ante la pérdida de las rentas del marido e incluso de los hijos fuera de la casa familiar constituye una fuente para su estudio. De la misma forma que su capacidad para administrar bienes y tener autoridad sobre la custodia de los hijos en una sociedad que va a evolucionar la condición de sus miembros de amos y siervos a la de los ciudadanos. Aunque este concepto tardaría en ser aplicado al género femenino.

En último término, las relaciones sociales entre hombres y mujeres se erigen como tema central de la producción escrita. Tanto la tratadística religiosa y filosófica como la literatura de ficción analizan y aportan ideales de comportamiento sobre el concepto del amor como problema social a debate entre lo carnal y lo divino. De una parte, el amor aristotélico concibe el deseo como “natural” del ser humano, encaminado a la perpetuación de la especie. Por otra parte, el amor de raíz más intelectual, neoplatónica, contribuye a las definiciones de tipos como el amor cortés o el amor caballeresco. Plumos de la época como las de Christina de Pizan o la poetisa Florencia Pinar se suman a las de sus colegas varones, partidarios y detractores, pro-femeninos y misóginos, en el marco de la “Querrela de las mujeres”. Ello con el fin de proponer un modelo femenino, en el que las mujeres sean más allá de objetos de deseo, “sujetos deseantes”.

La publicación cuenta con un importante aparato científico. Prueba de ello son las numerosas notas a pie de página empleadas por los autores y los concienzudos análisis que realizan sobre la producción científica de sus respectivos objetos de estudio. En ellos analizan la evolución de la producción científica desde el siglo xv hasta la actualidad. Tanto su contenido como su reducida extensión, algo menos de doscientas páginas, proporcionan una visión panorámica de lo concreto y lo general del mundo femenino de los siglos xvii al xviii para adentrarse en su estudio.

Su clara línea argumental abre el horizonte investigador y sienta las bases los conceptos que definen la existencia del género femenino como parte del engranaje de la Historia Social. Estamos ante una línea de investigación más que consolidada que demuestra no solo la vigencia de su estudio sino las múltiples posibilidades de análisis de la realidad femenina a través de las fuentes ya sean objetos o documentos tanto en el ámbito italiano como en el español. Como demuestran los proyectos de investigación de los que esta obra es resultado.

Carmen P. Trichilet
Universidad de Castilla-La Mancha
carmen.ptrichilet@gmail.com

BURDIEL, Isabel: *Emilia Pardo Bazán*. Madrid, Taurus 2019, 744 pgs.

La biografía de Emilia Pardo Bazán que ha escrito Isabel Burdiel no es definitiva. No lo es porque está pensada en contra de cualquier sentido de linealidad y coherencia que pudiera darla por concluida; porque no limita, amplía las posibilidades interpretativas de su vida, de su obra y de su época. Se trata de una apuesta exploradora a través del potencial intelectual y creativo de la gran escritora gallega, del descubrimiento cuidadoso y reordenado de las claves que descifran a la mujer que se convirtió en “la gran dama de las letras españolas”; de un ejercicio de análisis estratégico y abierto que ilumina la figura de la novelista en la medida en que ésta ilumina la España de la Restauración y la Europa de fin de siglo que “engendró” la celebridad que fue Pardo Bazán.

Es una biografía política. Lo es en todos esos sentidos en los que, como nos muestra Burdiel, la misma Pardo Bazán supo ya ensanchar su concepción de la política misma, en “un mundo que movilizaba conjuntamente lenguajes literarios, políticos y religiosos” (p. 180). El libro descubre “las políticas” de la propia Emilia Pardo Bazán y las que se activaron en torno a ella; de su habitar, modelar y rearticular en su vida y en su obra el conjunto de las dimensiones de poder que hicieron de ella un producto de su tiempo extraordinariamente visible y original. Por eso es un trabajo profundamente interdisciplinar, porque aborda todos esos aspectos en los que la literatura y la política se solapaban en muchos de los cada vez más definidos y progresivamente influyentes espacios de intercambio y re-